

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Constructora MECH S.R.L., empresa dedicada a la ejecución de obras civiles en general, cuenta con un Sistema de Gestión Integrado, para mejorar el desempeño de la organización y la prestación de sus servicios.

Para ello, nos comprometemos a:

- Proteger la salud y el bienestar laboral de nuestro personal, contratistas y visitantes, proporcionándoles un ambiente y condiciones de trabajo seguro y saludable.
- Eliminar los peligros y reducir los riesgos presentes en todas nuestras actividades y áreas de trabajo, notificarlos a nuestro personal junto con las medidas de prevención y control correspondientes, con el fin de mitigar accidentes, lesiones y enfermedades laborales derivados de ellos.
- Cumplir con las leyes, reglamentos y normas relacionadas con la Seguridad y Salud en el Trabajo aplicables a la empresa, a los proyectos que ejecutemos, y las reglamentaciones, estándares u otros suscritos con organismos externos.
- Desarrollar planes de formación, entrenamiento y concientización de nuestro personal y subcontratistas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Fomentar la participación y consulta de los trabajadores y subcontratistas en relación a la Seguridad y Salud en el trabajo de manera que se adopte una conducta responsable y segura.
- Mantener una comunicación abierta y regular con todas las partes interesadas en nuestra Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Mejora continua del desempeño del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, comprobando periódicamente su eficacia con los objetivos de prevención, control y minimización de riesgos de seguridad.

La presente política será comunicada a toda la organización, estará disponible para las partes interesadas pertinentes y será revisada periódicamente para asegurar su actualización.



Gerencia General

Cusco, 24 de Febrero de 2025